

*Comisión de Justicia y Seguridad*

**RESOLUCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN SOLIDARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y DEL PRESIDENTE DANILO MEDINA, ANTE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD DE LA HERMANA REPÚBLICA DE HAITÍ Y A LA VEZ DE RECHAZO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL SENADO HAITIANO.**

**CONSIDERANDO I:** El Senado de la República Dominicana, debe declara su rechazo pleno, ante la Resolución de la Comisión de Justicia y Seguridad del Senado Haitiano, por la petición que han formulado del retiro en un plazo de 24 horas de los militares dominicanos, que custodiaban miles de toneladas de alimentos y medicinas donadas por el Gobierno Dominicano, en solidaridad con el pueblo haitiano, tras los daños catastróficos provocados por el paso del huracán Matthew.

**CONSIDERANDO II:** De la misma manera debe declarar inaceptable y una inconcebible muestra de inhumanidad, voracidad mercantil y ausencia de piedad, la reacción de algunos comerciantes relacionados con la élite haitiana, al oponerse radicalmente a la entrega gratuita de productos, que ellos preferían vender de forma ventajosa, en directo perjuicio de los afectados por el fenómeno atmosférico.

**CONSIDERANDO III:** Consideramos una actitud juiciosa, desprendida y profundamente humana, muy propia del pueblo dominicano, el gesto de solidaridad del presidente Danilo Medina, de entregar de forma generosa y desprendida miles de toneladas de alimentos y medicinas, así como facilitar costosos equipos para la reconstrucción de carreteras y viviendas, la potabilización del agua y el restablecimiento del vital servicio de energía eléctrica.

**CONSIDERANDO IV:** Que el pueblo haitiano, es calificado por diversos organismos internacionales como el pueblo más pobre de todo el hemisferio latinoamericano y quizás del mundo, debido a lo cual el pueblo dominicano, se manifestó de manera similar durante el terremoto que asoló esa comunidad en el año 2010 y que arrojó una cifra aproximada de un 316 000 personas fallecidas e igual cantidad de heridos y 1,5 millones de personas se quedaron sin hogar, así como una devastación sin precedentes.

**CONSIDERANDO V:** Que esa manera de accionar del Gobierno Dominicana, se compadece con el hecho de que los dominicanos, que pese a sus carencias e insatisfacciones, somos un pueblo de profundos sentimientos cristianos y siempre con una actitud de solidaridad con el vecino pueblo Haitiano.

**VISTA:** La Constitución de la Republica, de fecha 13 de junio del año 2015.

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado de la República.

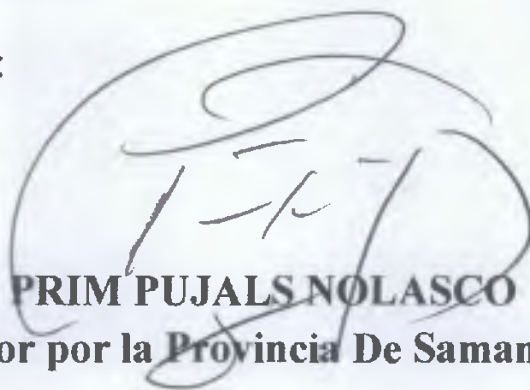
**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Manifiestar nuestro más decidido apoyo y reconocimiento al presidente de la República Danilo Medina Sánchez y su gobierno, por interpretar de manera calurosa el sentir del pueblo dominicano de acudir en auxilio de los sectores más pobres y necesitados del pueblo haitiano afectados por un estado de calamidad dejado por el paso del huracán Matthew.

**SEGUNDO: RECHAZA** de manera absoluta, la inconcebible e indigna actitud de la Comisión de Justicia del Senado de Haití, de demandar la salida de militares dominicanos, cuya misión era la de custodiar y proteger las donaciones del gobierno y el pueblo dominicanos e impedir que las mismas fueran depredada por el ambiente de inseguridad que prevalece en ese territorio.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado de la República, Palacio del Congreso Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los \_\_\_\_\_ ( 19 ) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016).

Moción presentada por:



**DR. PRIM PUJALS NOLASCO**  
Senador por la Provincia De Samaná

*Dr. Dionis Sanchez  
Senador por la Provincia  
de Samaná Pedernales*